

DESDE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO

Mosca de la fruta: ofician a autoridades a informar qué hortalizas sembrar

EQUIPO EL OVALINO
Río Hurtado

La mosca de la fruta es una plaga que actualmente se encuentra hospedando en la comuna de Río Hurtado, en las localidades de Serón, Fundina, San Pedro y Pichasca, y con un riesgo considerable de expansión a otras localidades de la comuna. Por esto, es indispensable el trabajo de toda la comunidad para evitar que se propague.

Es así como la municipalidad de Río Hurtado, a través de la alcaldesa Carmen Juana Olivares envió un oficio dirigido al seremi de Agricultura, Christian Álvarez, y al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el propósito de que se les informe claramente cuáles son las hortalizas que pueden ser sembradas en este periodo y que no interfieran en la campaña de erradicación de mosca de la fruta, para que los agricultores no pierdan su cosecha.

"Este año con mucha felicidad hemos recibido la lluvia y nieve que nos asegura poder tener un riego estable y normal. Sin embargo, adverso a esto nos vemos enfrentados a la incertidumbre de lo que ha significado la presencia de la mosca de la fruta en varias localidades de la comuna y que ha tenido como consecuencia la pérdida de los frutos de muchos pequeños agricultores", comenzó el oficio firmado por la alcaldesa Carmen Juana Olivares.

"Con la certeza de que, si todos colaboramos de manera responsable, podemos avanzar para salir de esta restricción y es por eso que nuestros agricultores quieren hacer las cosas bien y, al mismo tiempo, tener la seguridad de que no perderán la inversión que cada persona hace al sembrar sus predios. Por esto, en esta línea, solicitamos esta información para



Según el Servicio Agrícola y Ganadero, la mosca de la fruta ha descargado cerca de 58 mil kilos de fruta, incluyendo en dicha cifra, la campaña de la localidad de Algarrobo, en Ovalle.

La alcaldesa de la comuna, Carmen Juana Olivares, espera una información oficial respecto a las hortalizas y verduras a sembrar para que, de esta forma, la comunidad riohurtadina pueda hacerlo sin interferir en la erradicación de la plaga.

conocimiento de todos los agricultores de la comuna de Río Hurtado", solicitó la alcaldesa.

De acuerdo a cifras publicadas del Servicio Agrícola y Ganadero, la plaga en Río Hurtado ha descargado cerca de 58 mil kilos de fruta. Eso sí, esta cifra incluye la campaña de la localidad de Algarrobo, en Ovalle.

"Cuando ya estamos por terminar el mes de agosto, periodo en que comienza la preparación de las tierras para la siembra, es urgente saber desde una fuente formal y de manera oficial un listado de las hortalizas que se pueden sembrar, con la certeza que la cosecha no será eliminada", cerró la autoridad.

TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD

La municipalidad de Río Hurtado ha dispuesto la Biblioteca Pública Municipal de Serón para que los vecinos y vecinas puedan recibir asesoría por parte de funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

El objetivo es que puedan agendar su inscripción en el SAG, lo que les permitirá trasladar sus productos de manera regular y segura.

La alcaldesa Carmen Juana Olivares llama a todos los vecinos de Serón, Fundina, San Pedro y Pichasca, las zonas en las que se han encontrado ejemplares de mosca de la fruta, a no trasladar fruta, informarse y tomar los resguardos que el SAG indica.

"Todos tenemos que poner de nuestro lado, para que esta plaga no se siga expandiendo. Lo que se quiere es controlar la fruta, que sea revisada por el SAG. No se prohíbe la venta, sino que esta fruta debe ser verificada y enviada a laboratorio. Lo importante es estar informado directamente por las fuentes oficiales, por los inspectores del SAG", dijo.

Por tanto, para erradicar la mosca de la fruta, las autoridades han solicitado no trasladar fruta por la comuna sin autorización del SAG; adquirir frutas en comercios que garantizan la calidad sanitaria de sus productos; y permitir el ingreso de funcionarios del SAG, debidamente identificados a domicilios y predios en áreas cuarentenadas.